



2 mensajes

Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx> Para: Maria Teresa Brito Serrano <maria.brito@jalisco.gob.mx> 12 de abril de 2021, 10:27

Lic. María Teresa Brito Serrano.

Contralora del Estado y presidenta del Comité.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción

Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social

Maria Teresa Brito Serrano <maria.brito@jalisco.gob.mx> Para: susana.ibarra@jalisco.gob.mx

12 de abril de 2021, 10:50





2 mensajes

Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx> Para: Karla Isabel Rangel Isas <karla.rangel@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 10:28

Lic. Karla Isabel Rangel Isas

Directora General Jurídica y Vocal. PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevara a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández

Directora de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social

Karla Isabel Rangel Isas <karla.rangel@jalisco.gob.mx> Para: susana.ibarra@jalisco.gob.mx 12 de abril de 2021, 13:30



2 mensajes

Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx> Para: Jose Luis Ayala Avalos <joseluis.ayala@jalisco.gob.mx/>

12 de abril de 2021, 10:30

Lic. José Luis Ayala Ávalos.

Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales. Vocal.

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevara a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- Verificación y declaración de quorum legal; ١.
- 11. Lectura y aprobación del orden del día;
- Informe de participación de los Testigos Sociales; III.
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prorroga de Acreditación presentadas;
- ٧. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de milmás atenta consideración.

Atentamente

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández Directora de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción

Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social

Jose Luis Ayala Avalos <joseluis.ayala@jalisco.gob.mx> Para: susana.ibarra@jalisco.gob.mx

12 de abril de 2021, 12:10





3 mensajes

Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>
Para: Miguel Ángel Vázquez Placencia <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 10:30

Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia. Titular de la Unidad de Transparencia. Vocal.

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevara a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional
en el Combate a la Corrupción
Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social

Miguel Ángel Vázquez Placencia <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx> 12 de abril de 2021, 10:32 Para: Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>, Maria Jose Reyes Fernandez <mariajose.reyes@jalisco.gob.mx>